

es posible que formas de comienzo multisistémico tengan antecedentes de lesión cutánea inadvertida o los pacientes con enfermedad limitada a la piel presenten estudio de extensión incompleto⁵.

Creemos fundamental considerar esta entidad en el diagnóstico diferencial de lesiones cutáneas neonatales, en muchas ocasiones realizado por pediatras y no dermatólogos, por la importancia de realizar diagnóstico de extensión⁵ y seguimiento clínico estrecho.

Agradecimientos

Al Servicio de Dermatología Pediátrica, Neonatología y Oncohematología Pediátrica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Bibliografía

- Tous-Romero F, Aragón-Miguel R, Zarco-Olivio C, Palencia-Pérez S. Lesiones auto-involutivas en histiocitosis de células de Langerhans. An Pediatr (Barc). 2017;87:357-8.
- Satter EK, High WA. Langerhans cell histiocytosis: A review of the current recommendations of the histiocyte society. Pediatric Dermatology. 2008;25:291-5.
- Sahm F, Capper D, Preusser M, Meyer J, Stenzinger A, Lasitschka F, et al. BRAFV600E mutant protein is expressed in cells of variable maturation in Langerhans cell histiocytosis. Blood. 2012;120(12.).

- Stein SL, Paller AS, Haut PR, Mancini AJ. Langerhans cell histiocytosis presenting in the neonatal period: a retrospective case series. Arch Pediatr Adolesc Med [Internet]. 2001;155:778-83. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11434843>
- Ehrhardt MJ, Humphrey SR, Kelly ME, Chiu YE, Galbraith SS. The natural history of skin-limited langerhans cell histiocytosis: A single-institution experience. J Pediatr Hematol Oncol. 2014;36:613-6.
- Larralde M, Rositto A, Giardelli M, Santos Muñoz A. Congenital self-healing histiocytosis (Hashimoto-Pritzker). A study of eleven cases. Eur J Pediatr Dermatology. 1999;9:89-92.

Estíbaliz López-Herce Arteta^a, Patricia Alonso Rivero^a, María Itziar Marsinyach Ros^{b,*} y Minia Campos Domínguez^c

^a Servicio de Pediatría, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid, España

^b Servicio de Neonatología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid, España

^c Servicio de Dermatología Pediátrica, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: itziar.marsinyach@salud.madrid.org (M.I. Marsinyach Ros).

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.07.010>

1695-4033/

© 2018 Asociación Española de Pediatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Publicaciones en revistas potencialmente depredadoras



Publications in potential predatory journals

Sr. Editor:

He leído la interesante contribución del Comité Editorial¹ a la extensa literatura mundial sobre casos confirmados de plagio. Y digo interesante por 4 razones. La primera, que es de agradecer que haya autores españoles que se ocupen del tema del plagio en las publicaciones científicas, uno de los más graves atentados contra la integridad científica. La segunda, porque los artículos son «copias exactas traducidas al inglés»¹, algo que no es frecuente —los plagiadores suelen poner algo de su cosecha—. La tercera, porque entiendo que estos casos han animado a ANALES DE PEDIATRÍA a solicitar a una experta, Abad-García, un artículo sobre el plagio y las revistas depredadoras². Y la última, es que el «autor español» que publicó en inglés 8 artículos publicados por pediatras españoles en revistas nacionales, lo hizo en revistas *on-line*, de acceso abierto, potencialmente depredadoras, algo que señala, pero no explica Abad-García².

En efecto, si seguimos las recomendaciones de Think-Check-Submit (<https://thinkchecksubmit.org>), una iniciativa educacional fundada por 12 compañías editoriales (vg BMC Central, Springer Nature) y asociaciones relacionadas con el mundo editorial (vg, Comité de Ética de la Publicación [COPE], Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación [LIBER]), que ayudan a los investigadores a saber si una revista o editorial es potencialmente depredadora, se observa que las 4 revistas que publicaron los plagios cumplen 2 de los criterios clave para sospechar que las revistas son depredadoras ([tabla 1](#)). Así, 3 de ellas cobran una tasa de publicación del artículo; la cuarta no informa al respecto, pero es conocido que muchas revistas depredadoras solo informan de la tasa de publicación una vez que el artículo ha sido aceptado para su publicación³. Además, ni las revistas ni las editoriales que publicaron los artículos son miembros del COPE ni de ninguna de las siguientes asociaciones de editoriales: DOAJ (Directorio de revistas de acceso abierto) y OASPA (Asociación de editoriales académicas de acceso abierto). Hay que resaltar también, que las revistas o editoriales se encuentran incluidas en las listas Beall de revistas y editoriales potencialmente depredadoras (<https://beallslist.weebly.com>); estas listas, no son tan fiables como las de las organizaciones antes mencionadas, pero permiten plantear una fundada sospecha de la irregularidad de la revista o editorial en cuestión. Es llamativo, por tanto, que todas las revistas y editoriales revisadas no se encuentren en los directorios (positivos) de COPE, DOAJ y OASPA, y sí en las listas (negativas) de Beall.

DOIs of original articles:

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.10.008>,
<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>.

Tabla 1 Revistas y editoriales que publicaron en inglés y en acceso abierto los trabajos plagados denunciados

Revista	Editorial/país	Tasa de publicación del artículo	Pertenece a alguna organización de referencia ^a	Incluida ¹ en las listas de Beall de revistas y editoriales potencialmente depredadoras
<i>Annals of Clinical Case Reports</i>	Remedy Open Access/India-EE.UU.	Sí	No	Sí
<i>EC Pediatrics</i>	E Cronicon/Reino Unido	Sí	No	Sí
<i>International Journal of Allergy Medications</i>	ClinMed International Library/EE.UU.	No se informa	No	Sí
<i>Peertechz Journal of Pediatric Therapy</i>	Peertechz/India	Sí	No	Sí

^a Según información incluida en los portales de Internet de COPE, DOAJ y OASPA.

Fuente: Solís Sánchez et al.¹.

El Comité Internacional de Directores de Revistas de Medicina (ICMJE)⁴ recomienda que, si una revista tiene sospechas de mala práctica científica cuando revisa un manuscrito —y el plagio lo es—, debe considerar comunicárselo a la institución para la que trabaja el autor de aquél. El caso que nos ocupa es distinto, pues es una revista la que denuncia unos plagios cometidos por un autor en revistas que, como ya se ha visto, son probablemente depredadoras y de las que no se puede esperar ninguna acción reparadora del daño —como sería la retractación de los artículos—. Por tanto, el Comité Editorial de ANALES DE PEDIATRÍA tiene la potestad de informar a las sociedades científicas e instituciones a las que pertenece el autor plagiador, para que estas realicen las investigaciones pertinentes y tomen las decisiones oportunas.

Bibliografía

1. Solís Sánchez G, Cano Garcinuño A, Antón Gamero M, Alsina Manrique de Lara L, Rey Galán C. Plagio y ética en las publicaciones científicas. Ann Pediatr (Barc). 2019;90:1–2.
2. Abad-García MF. El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. Ann Pediatr (Barc). 2019;90:57.e1–8.
3. Cobey KD, Lalu MM, Skidmore B, Ahmadzai N, Grudniewicz A, Moher D. What is a predatory journal? A scoping view. Version 2. F1000Res. 2018;7:1001.
4. ICMJE. Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals. Updated December 2018 [consultado 25 Dic 2018] Disponible en: <http://www.icmje.org>

Rafael Dal-Ré

Unidad de Epidemiología, Instituto de Investigación Sanitaria-Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España
Correo electrónico: Rafael.dalre@quironsalud.es

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2019.01.010>

1695-4033/

© 2019 Asociación Española de Pediatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).